BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 120/24

TIPO DE SERVICIO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA CASA MATRIZ Y DEPENDENCIAS DEL BNF DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN		
EMPRESA:	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga		
CONTRATO Nro:	BNF P Nº 517/2023		
LUGAR DE OBRA:	Villa Morra		
FECHA DE PEDIDO:	20/8/2024	FECHA FINAL DE ENTREGA:	23/8/2024

BIENES SOLICITADOS					
Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
3	Alquiler de contenedor vacio, incluye carga y retiro	Unidad	5	245.700	1.228.500
80	Retiro de tierra, acarreo y carga hasta 50 m.	m3	26	12.106	314.756
146	Revoque de paredes a una capa común interior/exterior fratachado o peinado. (M.O.)	m2	42	10.450	438.900
257	Repintado de pared al látex interior/exterior, lijado de pared de mampostería.	m2	42	10.502	441.084
270	Colocación de sellador	m2	42	5.252	220.584
75	Limpieza de obra (no incluye corte ni destronque de arboles).	m2	50	1.971	98.550
TOTAL					2.742.374

Observaciones:

Una vez recepcionada la Orden de Compra emitida por la Gerencia Departamental de Infraestructura Física, el Oferente tendrá un plazo de hasta 04 días para la entrega del producto.

Autorizado por:

Arq. Victor Raúl Diaz R.
Encargado de Sección
Sección Mantenimiento Edilicio
División Mantenimiento Edilicio

Patricia Candia
Jefa
División Logística y de Gestión
Gcia. Dep. de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Recibido.

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NUÑEZ
Cel: (0984) 670 522
San Lorenzo Paraguay